

SONIA LORENA OVIEDO ACEVEDO
Abogada Especializada - Universidad del Rosario

Neiva, 22 de Diciembre de 2014

Doctor
DAVID ANDRES CANGREJO
GERENTE
E.S.E. Carmen Emilia Ospina
Neiva

REF: SOLICITUD DE ANULACIÓN RESOLUCIÓN 397

De manera Cordial me permito Solicitar la Anulación de la Resolución de la Referencia toda vez que no se generó la Orden de pago Contenida en ella de conformidad al trámite de Notificación a la DIAN.

Cordialmente


SONIA LORENA OVIEDO ACEVEDO
Gestora Jurídica de Gerencia

Neiva - Huila
e-mail: lorenaovieda@yahoo.es

Rele: OS BA J